

MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS JALISCO

CONCURSO ADQ/C/001/2015

"SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE BASE Y DE CONFIANZA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO."

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES
 C. LUIS FERNANDO FRANCO ACEVES
 PRESIDENTE DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES
 DE TEPATITLAN DE MORELOS JALISCO.
 PRESENTE.-

El que suscribe **C. Alfonso Rafael Navarro Leon**, en mi carácter de Representante Legal de **Seguros Banorte S.A de C.V., Grupo Financiero Banorte**, personalidad que tengo acreditada en los términos del Instrumento Numero **41,013** con fecha de 14 de Mayo de 2014, pasada ante la Fe del Licenciado Alejandro Eugenio Perez Teuffer Fournier, Titular de la Notaria Número 44 en Huixquilucan, Estado de México, ante ustedes presento la **PROPUESTA ECONOMICA**, elaborada por **Seguros Banorte S.A de C.V., Grupo Financiero Banorte**, la cual contempla todas las condiciones establecidas en las **bases y anexos** en referencia así como los cambios realizados en la **Junta de Aclaraciones**.

Vigencia de la póliza: será de las 12:00 horas del día lunes 09 de Febrero de 2015 y hasta las 12:00 horas del día 09 de febrero del 2016. (Aclaración de la convocante mediante fe de erratas)

* La presente propuesta se presenta en moneda nacional con desglose de prima neta, derecho de póliza, y prima total a pagar.

* El seguro de vida NO causa IVA.

S.GPO	ASEGURADOS	TOTAL ASEG	SUMA ASEG.	COBERTURAS	PRIMA NETA
a)	Elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Protección Civil y el Síndico Municipal	161	170,000.00	* Seguro de Vida.	\$130,900.25 (Ciento treinta mil novecientos pesos 25/100 M.N.)
b)	Presidente Municipal, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y el Sub-Oficial Operativo de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	3	300,000.00	* Invalidez Total y Permanente. *Doble Indemnización por Muerte Accidental o Pérdidas Orgánicas.	\$4,235.09 (Cuatro mil doscientos treinta y cinco pesos 09/100 M.N.)
c)	Servidores Públicos incluyendo Regidores, Directores, Jefes, Delegados, Coordinadores y Personal Permanente.	757	100,000.00	* Gastos Funerarios por 15,000.00	\$371,456.12 (Trescientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 12/100 M.N.)
SUBTOTAL					\$506,591.45 (Quinientos seis mil quinientos noventa y un pesos 45/100 M.N.)
DERECHO DE POLIZA					500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)
I.V.A.					NO APLICA
PRIMA TOTAL A PAGAR					\$507,091.45 (Quinientos siete mil noventa y un pesos 45/100 M.N.)

Cantidad con letra son: Quinientos siete mil noventa y un pesos 45/100 M.N.

* NO HAY LÍMITE DE EDAD PARA LOS ASEGURADOS

*VIGENCIA DE LA OFERTA: Oferta vigente hasta la fecha en que sean entregados todos los productos adjudicados

SEGUROS
 BANORTE
 Gerencia Licitaciones

23 ENE. 2015

Hidalgo 250 Pta.
 Colonia Centro
 Monterrey, Nuevo León.

ATENTAMENTE
ALFONSO RAFAEL NAVARRO LEON
 REPRESENTANTE LEGAL
 SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.
 GRUPO FINANCIERO BANORTE
 TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, 23 DE ENERO DE 2015.

CONCURSO No. ADQ/C/001/2015
 SEGUROS BANORTE SA DE CV GRUPO FINANCIERO BANORTE
 HIDALGO 250 PTE, COL CENTRO, MONTERREY NUEVO LEON CP 64000
 TELEFONO Y FAX: 01 (33) 31119300 RFC SBG971124PL2
 alfonso.navarro.leon@banorte.com